

Nº de expediente: 2/2019/ACTLAM

## ANUNCIO

Por parte de BELTRAN HERMANOS SL se ha solicitado licencia ambiental para la instalación de una actividad consistente en INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE JABONES y ubicada en CN ALCORA 17 C del término municipal de Almassora (Expt. 2/2019/ACTLAM).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se somete el expediente correspondiente a información pública durante un plazo de 20 días hábiles para que quienes lo consideres conveniente, consulten el expediente en el Departamento de Actividades del Ayuntamiento a los efectos de la posible formulación de alegaciones y/o reclamaciones.

Almassora, a 3 de enero de 2020 L'alcaldessa

Mercedes Gali Alfonso